

Portoviejo, 25 de Mayo 2014

Señores
ACCIONISTAS DE MULTI SERVICIOS FAZAMVER S.A.
Ciudad.

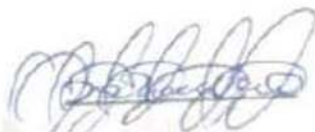
De mis consideraciones:

En cumplimiento del mandato de la Ley de Compañías vigente y de acuerdo a la designación recibida de Uds., me permito opinar sobre los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico de 2013, siendo este como sigue:

1. Los administradores, han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas y su Directorio.
2. Se han cumplido con todos los pagos de impuestos, leyes sociales.
3. Se ha procedido a revisar los libros del mayor y auxiliares los cuales han sido elaborados de acuerdo a los principios contables, generalmente aceptados y los documentos se encuentran debidamente soportados y respaldados.
4. Los datos expresados en los Estados Financieros son correctos, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES

Dejo a su consideración el presente informe, agradezco de antemano por la atención al mismo.

Me suscribo
Muy Atentamente,



Sra. Dora Marilú Zamora Vera
COMISARIO